

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **41003** SALAMANCA

El Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 873/2009 de la mercantil Estructuras Andrés Andrés, S.L., con CIF: B-37441664, por Auto de 15 de noviembre de 2012 se ha acordado lo siguiente:

1. Declarar finalizada la fase de liquidación y la conclusión del concurso de acreedores por insuficiencia de bienes y derechos de la concursada.
2. Aprobar la rendición de cuentas presentada por el Administrador concursal y el cese del mismo.

Salamanca, 15 de noviembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120078496-1